



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Siendo las once horas del día Viernes 04 de Enero del año Dos Mil Diecinueve Reunidos en las oficinas que ocupan la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum Quintana Roo, sitio en Avenida Tulum, Calle Alfa esquina con Avenida Tulum los ciudadanos estando presentes la Lic. MARIANA CONCEPCIÓN CEBALLOS GARRIDO Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tulum así como las cc. GILDA SANCHEZ MARTINEZ y ANA ROSA ENCINAS SILVAS enlaces de transparencia de las Direcciones de Recursos Materiales y de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito respectivamente. Con la finalidad de iniciar la presente reunión la Lic. MARIANA CONCEPCIÓN CEBALLOS GARRIDO Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tulum expone que en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública para el Estado de Quintana Roo, en tal sentido se hace necesario examinar el cumplimiento de la información integrada como índice de expedientes clasificados como reservados, en tal contexto la c. MARIANA CONCEPCIÓN CEBALLOS GARRIDO Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tulum resalta la importancia de cumplir con lo establecido en el artículo 131 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo en cumplimiento con lo dispuesto en los lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información de la información, así como la elaboración de las versiones públicas. La c. GILDA SANCHEZ MARTINEZ enlace de la dirección de Recursos Materiales solicita la capacitación para estar en la posibilidad de cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en el ordenamiento antes descrito, en virtud de lo anterior se procede a agendar para tal efecto. Una vez analizada la normativa del índice de expedientes clasificados como reservados, la c. ANA ROSA ENCINAS SILVAS solicita información respecto al periodo, siendo que en uso de la voz la Lic. MARIANA CONCEPCIÓN CEBALLOS GARRIDO Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tulum le comunica que esta información debe publicarse durante los 10 primeros días de los meses de Enero y Julio de cada año.

Sin más por el momento se da por finalizada la presente reunión de trabajo siendo las catorce horas del mismo día en que se inició



Firmas

LIC. MARIANA CONCEPCIÓN CEBALLOS GARRIDO

GILDA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

ANA ROSA ENCINAS SILVAS



Firmas correspondientes a la reunión de trabajo de las áreas pertenecientes a la Dirección de Recursos Materiales y Dirección General de Seguridad y Tránsito del Municipio de Tulum de fecha 04 de Enero de 2019.